NOTA UOC N°211/2022

Boquerón, 27 de setiembre de 2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la publicación del **LLAMADO** con **ID 418951 "CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2022-2023".**

1-Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se previo Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.
Comentario: En cuanto a las placas conmemorativas compra de bienes como pizarrón no corresponden al objeto de gasto 521 por ende no contemplan parte de una obra, solicitamos la corrección de las mismas.

Respuesta:

En referencia a las placas conmemorativas son fijas en la construcción, siempre han sido aprobadas dentro del rubro 520, todos los llamados de referencia lo tienen dentro del mismo rubro y han sido ejecutados en el mismo objeto de gasto.

En referencia a objeto de gasto pizzarón, corresponde a construcción de pizzarón fijo, construido in situ, es de material cocido y con terminación pintura para pizarrón que corresponde a un rubro independiente dentro de la obra y es objeto de gasto construcciones 521, ya que es un rubro indispensable dentro de una construcción de aulas, no es un articulo o equipamiento complementario cuyo objeto de gasto sería otro.

2-Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Desglosar los servicios
Descripción: Conforme a lo que establece la normativa vigente, se solicita desglosar en la planilla de precios los servicios conexos solicitados.
Comentario: Los sub ítem incluidos como "varios" deben ser desglosados completamente.

En cuanto a la observación del desglose de precios de la planilla si se refiere al lote 3, la planilla ha sido ajustada según como se cargo en el SICP, en cambio si se refiere a todos los demás lotes que tienen como ítem "varios" siempre se han cargado en llamados anteriores de la misma forma, en caso de no haber respondido en forma dicha observación le solicito mayor claridad al respecto.

Por tanto, SEÑOR DIRECTOR NACIONAL, en vista a que las observaciones hechas han sido contestadas punto por punto a fin de proseguir con los trámites de rigor para la publicación del presente proceso licitatorio atendiendo que la situación presentada, es de **interés público** y configura una urgencia, en razón de que está en riesgo la educación de los niños y niñas de esta comunidad. La educación constituye un derecho fundamental de las personas, consagrado en la **Constitución Nacional**.-

Que, en virtud de lo brevemente expresado en esta nota de reparo, que como institución debe primar el **interés general sobre el particular**, pues atendiendo a la necesidad pública que nos urge satisfacer, en tal sentido, Señor Director Nacional solicito la difusión de las mismas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES